

TECNOGREEN CONSULTING CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013

NOTA 1 - OPERACIONES

Tecnogreen Consulting Cia. Ltda. fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 30 de marzo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Mayo del 2010. Su objeto social principal es la asesoría de sistemas. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tendrán relación con el mismo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados en US\$ dólares americanos, como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijo como moneda de curso legal del país al dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses. La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinado pasivo contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

De acuerdo con la resolución No. 08.G.DSC.010 Emitida por la Superintendencia de compañías del Ecuador de fecha 20 de noviembre del 2008, la compañía implementara la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estableció como año de transición el 2011 y de aplicación obligatoria el año 2012.

La compañía a la fecha de emisión del presente informe presenta resultados menores no hubo movimiento de comercialización por lo tanto la administración al igual que el año anterior no considera por el momento la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por su bajo rendimiento.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de

impuesto del 22% (23% - 2012) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

d) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

No hubo ventas en el año 2013 por lo tanto la empresa no registra ingresos en el año.

e) Gastos

Se registran en base a lo devengado. Tampoco la empresa registro gastos más que administrativos y cumplimiento tributarios

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.

En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Observando aspectos de dicha Resolución, la Compañía decidió la no adopción de niif por los resultados obtenidos tanto en el periodo económico del 2012 y 2013.

a) Conciliación del Patrimonio Neto elaborado según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y el según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2013.

	31/12/2013	01/01/2012
Patrimonio neto según NEC	400	400
Resultados Acumulados NIIFS		
Ganacia del ejercicio	-	1.560
Patrimonio neto bajo NIIF	400	1.960

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las

estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con el siguiente conceptos:

- Utilidades acumuladas: Se recomienda que las utilidades se mantengan en resultados acumulados para salvaguardar el patrimonio de la empresa.
- Se recomienda que la administración impulse estrategias de comercialización para el incremento de ventas y mayores ingresos.
- Se recomienda que los socios incrementen su capital con aportación al mismo.

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El área financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración, por lo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, o a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir

obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento y mantiene una cobertura adecuada para sus operaciones.

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos locales	400	1.960
Total	<u>400</u>	<u>1.960</u>

NOTA 07.- PATRIMONIO

Capital acciones

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital pagado está constituido por 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal unitario de US\$ 1.

NOTA 8.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
utilidad del ejercicio	0	1.560
Total	<u>0</u>	<u>1.560</u>

Estas utilidades fueron repartidas como dividendos en el año 2013 us\$ 1560,00

NOTA 9.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado dentro de un mismo periodo fiscal, operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un importe acumulado superior a US\$ 3.000.000, se encuentran obligados a presentar a la

Administración Tributaria un anexo de precios de transferencia; y si el importe supera US\$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Al respecto la Compañía nos ha informado que no mantiene transacciones con partes relacionadas.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 18 de 2014, se produjo un evento que fue opinión tomada por la Administración de la Compañía, y es la cesión y transferencia de participaciones celebrada mediante escritura pública el 15 de febrero 2014 ante el Dr. Jorge Machado Cevallos Notario público El Sr. Franklin Walter Mendoza Mendoza y otros a favor de Francisco Javier Galvez Serrano y Bryan Danilo Celi Ortiz.

SANDRA NARVAEZ
CONTADOR CBA
REG. 040649